



Procuraduría investigará a Carlos Caicedo, la pareja del Presidente de Ecopetrol

Publicado en 21/12/2023 5:09 am

JUDICIAL NACIONAL



Carlos Caicedo, contratista del Estado y quien funge como pareja del presidente de Ecopetrol, será investigado por la Procuraduría.

Carlos Caicedo, la apareja de Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, volvió a ser noticia luego que ayer la Procuraduría General de la Nación anunciara una indagación por presuntamente haber incurrido en la posible trasgresión al régimen de inhabilidades.

Carlos Julián Caicedo Cano es administrador de negocios internacionales de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz con énfasis en trade marketing, compras y logística. Además, es especialista en desarrollo de negocios.

Ha trabajado en empresas de Soluciones de eficiencia energética entre 2020 hasta 2022 como líder de compras. También en la Empresa de Energía de Honduras como líder logístico y Sloane Energy Colombia SAS, una compañía del sector de petróleo y gas, incluida la exploración y producción.

NOTICIAS RECIENTES

Atentado a bala dejó un muerto en Zona Bananera

21/12/2023 4:46 pm

Jhonier Leal pide quedar en libertad, por vencimiento de términos

21/12/2023 4:36 pm

Iniciará la prueba en humanos de la primera píldora anticonceptiva...

21/12/2023 4:27 pm

ENVIDEO: Richar, el joven asesinado a bala en Curinca

21/12/2023 4:21 pm

LE PUEDE INTERESAR



Desbaratada la banda 'Los Botánicos' en Pueblviejo



Joven hallado muerto en Don Jaca fue señalado de intentar...



Biden, un presidente débil ante Maduro



Claros inició campaña disociadora para acabar gremio de...

< PREVIO SIGUIENTE > 1 De 18

Compartir



Sin embargo, antes de trabajar en estas compañías del sector de hidrocarburos estuvo en varias agencias dedicadas al marketing y publicidad, detalló ayer el periódico El Tiempo.

En sus redes sociales muestra varios viajes a distintos países como Estados Unidos, Italia y Portugal.

Tal como lo había revelado La Silla Vacía, en junio pasado, Caicedo fue nombrado asesor del Instituto Nacional de Vías (Invías) y al mismo tiempo firmó un contrato de prestación de servicios con la Universidad Pascual Bravo, ubicada en Medellín.

El administrador de empresas fue contratado por 113 días para cumplir cuatro funciones en Medellín. Apoyar la articulación de los diferentes equipos de la Secretaría de Desarrollo Económico, apoyar en la planeación, seguimiento e implementación de los programas y proyectos de la Secretaría, participar en eventos, mesas, y reuniones programadas y apoyar las diferentes estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Por eso, según la Procuraduría, en su condición de asesor código 1020 grado 08 asignado a la dirección General de la planta global del Instituto Nacional de Vías (Invías) se abrió indagación.

Para Procuraduría, Caicedo Cano suscribió y ejecutó parcialmente el contrato de prestación de servicios con la Institución Universitaria Pascual Bravo de la ciudad de Medellín.

En el auto de investigación se asegura: «Presunto incumplimiento de las funciones misionales a cargo del señor Carlos Julián Caicedo Cano, como asesor 1020 grado 08, asignado al Invías, al observarse que paralelamente al tiempo en que debía cumplir con estas, aparecen fotos de múltiples viajes nacionales e internacionales en la plataforma social Instagram».





Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
Líder en la Región

[Términos y Condiciones](#)
[Políticas de privacidad](#)
[Política de eliminación de datos](#)

• Dirección:

Distrito Turístico Cultural E
Histórico,
Cra. 4 #19 - 49, **Santa Marta,**
Colombia

• Email:

gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:

Gerencia 5-4317609
Departamento de Publicidad: 5-
4214171
Suscripciones y Circulación: 5-
4214200
Conmutador PBX 5-4214171

• Información Adicional:

NIT: 819.004.091-1
Razón social: EDITORA DE MEDIOS
SAS
Medio afiliado a AMI.

